

MUNICIPALIDAD DE COTO BRUS

115-O-2022

Acta de la sesión ordinaria número ciento quince, celebrada el once de julio del dos mil veintidós, en el salón de sesiones al ser las diecisiete horas.

MIEMBROS PRESENTES:

Rolando Gamboa Zúñiga
Presidente Municipal

Yolanda Quirós Ramírez
Vicepresidenta Municipal

Ivannia Chacón Rodríguez
Regidora Propietaria

Andrés Lobo Arroyo
Regidor Propietario

Sara Montero Salas
Regidora Propietaria

Olger Trejos Chavarría
Regidor Suplente

Hugo Alonso Carvajal Porras
Síndico Propietario

Jorge Garita Hernández
Síndico Propietario

Juancel Villalobos Jiménez
Síndico Propietario

Steven Alberto Barrantes Núñez
Alcalde Municipal

Ivette Mora Elizondo
Vicealcaldesa Municipal

Hannia Alejandra Campos Campos
Secretaria del Concejo

PRESIDE ESTA SESION: El Regidor Rolando Gamboa Zúñiga, Presidente Municipal.

Se da inicio con la siguiente agenda:

1. Comprobación de Quórum
 - Oración
2. Nombramiento y Juramentación de Juntas de Educación
3. Atención al Público
4. Lectura y Aprobación del Acta
5. Lectura de Correspondencia
6. Informe del Señor Alcalde Municipal
7. Mociones de los Señores Regidores
8. Informe de los Señores Regidores y Síndicos
9. Asuntos Varios

ARTICULO I: Comprobación de Quórum

Se comprueba el quórum entre los presentes, resultando el mismo correcto.

Ausentes el Regidor Óscar Pérez Barquero y la Síndica Kathiana Valerio Víquez, por problemas de salud.

- **Oración**

Se hace una reflexión por parte de la Regidora Yolanda Quirós Ramírez.

ARTICULO II: Nombramiento y Juramentación de Juntas de Educación

De acuerdo con la Constitución Política, el Código Municipal y la legislación vigente, se procede a nombrar y juramentar a los miembros presentes;

- a) Nota de la Sra. Gabriela Morales Sandí, Directora de la Escuela Kamakiri de Pittier, solicitando el nombramiento de la Junta de Educación por vencimiento de la anterior.

SE ACUERDA: Nombrar en la Junta de Educación de la Escuela Kamakiri de Pittier, a las siguientes personas;

Rosa Iris Cascante Sánchez	cédula	6-258-437
Hellen L. Picado Villalobos	cédula	1-1308-425
Ericka de los A. Badilla Valverde	cédula	6-363-694
María Deily Núñez Méndez	cédula	6-304-088
Jesús M. Vargas Padilla	cédula	6-360-624

Votación Unánime.

- ✓ Se juramenta la Sra. Doris Fonseca Castillo, Escuela San Antonio de Sabalito.

ARTICULO III: Atención al Público

1.: Se Atiende al Sr. Jonathan Arrieta Bonilla, Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Coto Brus

El Sr. Jonathan Arrieta, saluda y agradece el espacio, seguidamente procede a realizar la siguiente presentación:

CCDR COTO BRUS



Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Coto Brus

Objetivo: El CCDR Coto Brus, tiene como objetivo principal fomentar, promover y masificar el deporte y la recreación, trabajando arduamente en procesos de preparación, superación y perfeccionamiento deportivo de cada una de nuestras disciplinas.

Misión: Somos una entidad pública con independencia instrumental y apoyo técnico, profesional y operativo que busca promover el deporte y la recreación para los ciudadanos y ciudadanas del Cantón de Coto Brus.

Visión: Dotar de infraestructura mínima necesaria para el desarrollo de múltiples disciplinas deportivas y actividades recreativas, que sean inclusivas, igualitarias y equitativas.

Valores: Transparencia, Responsabilidad, Compromiso, Respeto, Disciplina y Amor por el Deporte.

Hemos creado y apoyado....

Escuelas de iniciación deportiva en áreas como; Natación, Atletismo, Voleibol, Baloncesto, Fútbol, Taekwondo, Boxeo, Bádminton, Porrismo, entre otras. (Edades de los 4 años en adelante).

Hemos creado convenios....

ICODER, Programa Actívate

Donde se atiende a una población de más de 300 personas entre Adultos mayores, mujeres amas de casa y familias en general de más de 20 comunidades alejadas del distrito de San Vito.

“Aeróbicos y Funcionales”

Olimpiadas Especiales

CEOE Coto Brus

Donde se atiende a una población de más de 50 personas del Cantón.

Creamos el primer Campeonato de Futbol 7 Nacional en coordinación con la Alcaldía Municipal y el Programa de Olimpiadas Especiales.

Disciplinas Deportivas



- | | |
|------------------------------------|---|
| ✓ Atletismo | ✓ Tenis de mesa |
| ✓ Artes marciales | ✓ Taekwondo |
| ✓ Baloncesto recreativo | ✓ Pulsos |
| ✓ Boxeo | ✓ Porrismo y Gimnasia |
| ✓ Balonmano masculino y femenino | ✓ Gimnasia Rítmica |
| ✓ Ciclismo | ✓ Voleibol masculino y femenino |
| ✓ Futbol femenino y masculino | ✓ Voleibol sala recreativo |
| ✓ Futbol recreativo | ✓ Halterofilia y levantamiento de potencia (powerlifting) |
| ✓ Futbol sala masculino y femenino | ✓ Natación |
| ✓ Futbol sala recreativo | ✓ Aeróbicos y funcionales |
| ✓ Fisicoculturismo | ✓ Bádminton |

- Se imparten a cerca de 800 personas por semana en el cantón
- Hemos logrado incursionar en procesos de JDN en estas áreas.

Disciplinas Deportivas

- ✓ Somos el Comité Cantonal de Deportes con menos recursos en la Zona Sur y estamos entre los últimos del país en recibir menos recursos. Nuestro presupuesto rondaba los 38 millones mientras comités como Corredores, Golfito y Osa casi reciben el doble; y si nos comparamos con el presupuesto que recibe el CCDR de Pérez Zeledón es 7 veces más grande que la cantidad recibida por nosotros.
- ✓ Aun a pesar de eso, logramos aumentar la cantidad de disciplinas que trabajaban con el Comité Cantonal de 4 a 12. Participamos activamente en las eliminatorias de JDN 2021, en deportes de conjunto quedando solo por detrás de Pérez Zeledón en Voleibol masculino, Futsal femenino y masculino y futbol femenino, en el Futbol masculino por detrás de Buenos Aires quien derrotó a Pérez Zeledón. En Porrismo logramos el campeonato a nivel nacional y un subcampeonato en las niñas más pequeñas.
- ✓ Por los deportes individuales logramos excelentes resultados en disciplinas como Natación, Boxeo, Gimnasia Rítmica; pero especialmente en Atletismo que logró clasificar por primera vez 11 atletas a JDN, logrando 5 medallas (2 de Oro, 1 de plata y 2 de bronce). Así como 1 medalla de plata en Boxeo.

- ✓ En Natación hemos logrado avanzar en el ranking y hoy en día contamos con más de 5 atletas entre los 50 mejores del país de acuerdo a sus pruebas; así como el derecho a participar en un torneo internacional en México por dos de ellos.

En Atletismo logramos 4 campeones nacionales en sus diferentes categorías y el llamado a la Selección Nacional de 4 atletas para representar al país en Guatemala, El Salvador y Nicaragua.

Hemos cambiado el proceso de selección del futbol masculino por una eliminatoria más equitativa donde se le da más oportunidad de participar a más de 130 jóvenes del cantón.

Infraestructura Deportiva

En el último año hemos logrado poner en funcionamiento las instalaciones deportivas a nuestro cargo, mismas que no contaban, ni siquiera con los permisos de funcionamiento, y estaban en pésimas condiciones al punto de cerrarse por no cumplir con las condiciones mínimas.

Gimnasio del CCDR Coto Brus

- ✓ Reparación del Techo (lavado, removimiento de óxidos, Aplicación de antióxidos y pintura).
- ✓ Reparación de la estructura de acuerdo a la recomendación del ingeniero para evitar un colapso del edificio.
- ✓ Reparación de las cerchas, cableado y tensoras, removimiento del óxido y aplicación de pinturas antioxidantes).
- ✓ Colocación de una malla perimetral en convenio con la Federación de Uniones de Asociaciones de Desarrollo la Amistad (Ellos materiales y nosotros mano de obra).
- ✓ Compra y colocación de tableros de fibra de vidrio especiales para la práctica del baloncesto.
- ✓ Colocación de butacas de cine (modificadas) para los jugadores en la banca.
- ✓ 1er etapa creación de una cancha multiusos frente al Gimnasio.
- ✓ 1er etapa de la creación de Bodegas debajo de las graderías para aprovechar el espacio existente.
- ✓ Colocación de los tableros de fibra de vidrio en la cancha exterior.
- ✓ Reparación de salidas de agua fluviales hacia el exterior a calle principal.
- ✓ Lavado, pulido y sellado de juntas en el piso de la cancha principal.
- ✓ Aplicación de pintura por parte de la empresa superficies de Centroamérica, especializada en este tipo de estructuras deportivas.
- ✓ Creación de un espacio para la práctica del Boxeo y el Taekwondo donde antes se encontraba una especie de soda para ventas
- ✓ Creación de bodegas para cada disciplina donde se podían colocar todos los materiales y cada instructor administraba bajo inventario sus materiales.
- ✓ Creación de gradas de acceso y aceras con material sobrante de la cancha exterior.

- ✓ Convenio con Unión Cantonal de Asociaciones de Desarrollo de Coto Brus para la construcción de un muro de 30 mts de largo por 2 metros de alto para terminar de cerrar las instalaciones. (ellos materiales y nosotros mano de obra). Ya licitada, no se ha ejecutado.
- ✓ Reparación de tuberías y grifos dañados.
- ✓ Colocación de rotulación y señalización solicitados por el Ministerio de Salud.
- ✓ Contratación de un ingeniero para realizar las recomendaciones necesarias para la aprobación del Permiso de funcionamiento.
- ✓ Contratar a un técnico electricista que realizara todas las reparaciones en el inmueble.
- ✓ Tramitar el Permiso de funcionamiento y su aprobación.
- ✓ Realizar un inventario detallado de todos los materiales y los encargados de los mismos.
- ✓ Coordinar con la Asociación Especifica para el Deporte de Coto Brus la entrega de materiales para las diferentes disciplinas con los aportes de DINADECO.
- ✓ Se establece en el presupuesto la segunda etapa del techado de la cancha externa.

Estadio Hamilton Villalobos

- ✓ Se adquirió una hidrolavadora para realizar las labores de limpieza y lavado de las instalaciones.
- ✓ Se modificó el contrato del Promotor de Futbol en un 50% del salario anterior, haciéndose una nueva adenda al contrato.
- ✓ Se actualizaron los contratos del mantenimiento para que este incluyera servicios que no estaban dándose y se mantuvo en el mismo monto el contrato de mantenimiento.
- ✓ Se lavaron y pintaron las paredes, quitando los rótulos que no estaban pagando por publicidad.
- ✓ Se lavaron y pintaron las mayas con pintura donado por la Alcaldía municipal.
- ✓ Se sellaron los huecos y se colocó maya en los puntos donde era necesario para mejorar la seguridad.
- ✓ Se coordina con el Municipal Coto Brus la colocación de rotulación necesaria y la donación de extintores.
- ✓ Se colocó barras de metal sobre los puntos inestables de las paredes, reforzando la estructura.
- ✓ Se repararon problemas de fugas, y se colocaron plásticos en el túnel para desviar las aguas fluviales.
- ✓ Se iniciaron los procesos para adquirir el permiso de funcionamiento del Ministerio de Salud.
- ✓ Se contrató un ingeniero eléctrico para realizar los análisis correspondientes.
- ✓ Se contrató un eléctrico para realizar las reparaciones correspondientes, aunado a la compra de materiales para dichas reparaciones.
- ✓ Se realizan labores de lavado, y reparación de paredes por humedad, y la posterior aplicación de pintura.

- ✓ Se colocan tapas en todos los tubos de la maya perimetral
- ✓ Se solicitan todas las llaves de las instalaciones y se le sacan copias de respaldo y se les asignan espacios a los diferentes equipos -- Se coordina con el Municipal Coto Brus para la ayuda de jugadores en el lavado y posterior aplicación de la pintura.
- ✓ Se hacen inventarios de los uniformes y materiales existentes.
- ✓ Se realizan bodegas para cada entrenador y se le entregan las llaves y su propio inventario, junto con pintura para que estos la apliquen en sus bodegas y las sientan suyas (empoderamiento).
- ✓ Se lavan las graderías, aceras y se eliminan todos lo acumulado debajo de las graderías para evitar accidentes con los niños.
- ✓ Se reparan los baños, servicios sanitarios y se pintan los camerinos, así como el acceso a los mismos.
- ✓ Se presupuestó la creación de una estructura de dos plantas donde la parte de abajo servirá como bodega para el chapulín, y la cabina de transmisión.

Parque Infantil

- ✓ Se lavan aceras y paredes, así como máquinas y juegos, se aplica pintura a paredes.
- ✓ Se recogen basuras todos los días.
- ✓ Se establecen mantenimientos cada mes por chapeas.
- ✓ Se coordina con Bomberos y Municipalidad para pintar maquinaria y juegos.
- ✓ Se coordina la colocación de una pila de lavado con la Vicealcaldesa.
- ✓ Se coordina con la Vicealcaldesa y el Síndico para la ejecución de un presupuesto asignado al parque infantil y que aún no se ha ejecutado para el mantenimiento de los mismos.
- ✓ Se abren las instalaciones a partir de que el Ministerio de Salud da la autorización de los parques públicos de 6am a 6pm.

Con su apoyo...

- ✓ Fortaleceremos el deporte y la infraestructura del cantón
- ✓ Promoveremos el mejoramiento de la salud de los habitantes
- ✓ Lucharemos contra los problemas sociales del cantón
- ✓ Daremos mantenimiento a las zonas deportivas.
- ✓ Trabajaremos la formación de nuevos valores
- ✓ Pero sobre todo crearemos jóvenes de bien para nuestra sociedad.

Se abre un espacio para preguntas y comentarios;

El Sr. Jonathan Arrieta Bonilla, menciona: "Comentarles que hemos venido trabajando duro, necesitamos seguir y yo estoy muy anuente a seguir con los proyectos, hay muchos proyectos, estamos hablando con el ICODER, para acondicionar un espacio, ya sea una pista de atletismo o una piscina, no tenemos el espacio, nos reunimos con el Alcalde y la Asociación 1990 para analizar un espacio, pero no cumple con las condiciones de espacio, el Alcalde nos dijo que iba

a realizar un relleno en ese espacio, para ver si logramos que eso avance, si eso avanza en dos años, tal vez en dos años se puede concretar el proyecto con el ICODER, hemos estado tratando de concretar ese espacio para contar con el apoyo del ICODER, son alrededor de quinientos millones de colones, eso también implica un aporte por parte de ustedes, que sería ciento veinticinco millones de colones de parte de ustedes, el proyecto sería una piscina o una pista de atletismo, ha sido un placer, ojalá que lo puedan discutir y si tienen alguna pregunta con mucho gusto”.

El Regidor Rolando Gamboa Zúñiga, menciona: “Muchas gracias por la presentación, felicitarlo por la gestión que ha hecho con su equipo de trabajo, tener veinte disciplinas deportivas, de esas doce en representación de juegos nacionales y el 50% de esos doce hayan traído medalla, es muy satisfactorio, hace mucho tiempo no se daba”.

El Síndico Juancel Villalobos Jiménez, menciona: “Este comentario es de mucha satisfacción, hace dos años cuando se dio la propuesta para conocer el currículum, y su historia en el deporte para que trabajara junto con el Comité de Deportes, he sido testigo del trabajo que han venido realizando en el Comité Cantonal de Deportes, hace dos años yo soñaba para que hubieran más condiciones en el área deportiva, sabiendo que el presupuesto es limitado, felicitarlo a usted y al Comité, esa moción hace dos años la firmaron todos los Regidores aquí presentes, sé que ellos sienten la misma satisfacción, solicitarle a los compañeros Regidores, si existe la posibilidad de apoyar al Sr. Jonathan Arrieta, siempre hay puntos que mejorar, soy consciente que también en dos años es difícil poder cambiar algunas áreas, la restauración del espacio físico del gimnasio, no es solo beneficio para ustedes, si no para la comunidad, nuevamente felicitaciones, si está en los planes de Dios que usted siga trabajando con el Comité de Deportes, no hace falta una moción, no sé en el caso de Erick Pérez si va querer continuar”.

Al ser las 17:40 p.m. ingresan los Sres. Steven Barrantes Núñez, Alcalde Municipal e Ivette Mora Elizondo, Vicealcaldesa Municipal.

La Regidora Yolanda Quirós Ramírez, menciona: “Me sumo a la felicitación, por todo el trabajo que ha hecho, siempre ha sido un anhelo de todos ver a nuestra juventud bien, ustedes son formadores de jóvenes para bien, agradecerle el trabajo que usted está haciendo, en realidad usted ha hecho un trabajo excelente, de mi parte cuenta con mi apoyo para que continúe, usted nos hablaba del proyecto que tienen, ¿han pensado en alguna otra propiedad o espacio?, La propiedad en mención es en Santa Rita, ¿cómo Comité han pensado en la posibilidad de desarrollar el proyecto en otro lugar?, o no”.

El Sr. Jonathan Arrieta, menciona: “Hemos visitado algunos terrenos de la Municipalidad, pero no hemos encontrado las condiciones, con DINADECO intentamos gestionar un proyecto, para que nos den recursos para la compra de un terreno y no hay suficientes recursos para eso, creo que el terreno que hay es

viable, siempre y cuando se cumplan con las condiciones, hemos hecho el esfuerzo de ir a ver las condiciones, hay que hacer la inversión, sí tengo la intención de seguir con ese proyecto, si es necesario o si en algún momento me presionan, yo me llevo el proyecto para Sabalito a otro distrito, ese proyecto se tiene que dar, ahora hay un porcentaje que no me corresponde a mí, eso lo deciden ustedes, pienso que sí tenemos la necesidad de infraestructura, ustedes lo saben, cuando vemos a las personas caminar en la pista de aterrizaje, es porque aquí no hay dónde ir a ejercitarse, no tenemos espacios seguros, si nosotros no buscamos como solucionar esto ahora que tenemos las posibilidades, le vamos a seguir heredando este problema a otros, yo conozco otros proyectos que están trabajando con la Unión Zonal, está muy bonito, pero es un proyecto que implica muchas cosas”.

La Regidora Sara Montero Salas, menciona: “El proyecto que yo les presenté el otro día a ustedes, es solo una idea, está en esa etapa, se puede modificar, solo la pista que es lo más importante para nosotros y algunas otras cosas que se pueda aprovechar los dos mil metros que hay disponibles”.

El Sr. Steven Barrantes Núñez, Alcalde Municipal, menciona: “Hay una situación, topográficamente no van a encontrar un terreno mejor que éste en todo el cantón, la cancha está ahí, no tienen que pensar en una cancha de fútbol, creo que la prioridad ha sido un espacio para el tema del atletismo, yo lo estuve conversando con Doña Sara, el proyecto es muy ambicioso y muy bonito, lo importante que nos daría un plus adicional con la pista, la pista está estructurada en varias etapas, no es un tema que deba de ser integral, se debe generar el espacio para la pista, después de acondicionada la pista, se utiliza el espacio restante para las diferentes actividades que se quieran realizar, honestamente con todas las condiciones que tiene, un lugar donde pueda llegar la gente, donde llegue transporte público, que tenga el espacio, el terreno, la donación, el cambiarle la afectación que eso fue también un proyecto de ley que se hizo, todas estas áreas cuesta mucho encontrarlas en otro lugar, ese mismo proyecto quizás se pueda realizar pero requiere una inversión importante antes de hacerlo, no es algo que se solucione de la noche a la mañana, en San Rafael básicamente lo que necesita son los recursos, porque topográficamente es lo que se necesita, sistemas de drenaje tiene, las vías de acceso ya están, es un cuadrante, tiene luz, agua, baterías sanitarias, está el estadio, tiene la contrapartida, para poder instalar la pista”.

El Síndico Juancel Villalobos Jiménez, menciona: “También se une el proyecto del Comité Cantonal de la Persona Joven, que es un espacio para la juventud, se supone es un proyecto para realizar este año, es una inversión de aproximadamente de diez millones de colones”.

El Sr. Steven Barrantes Núñez, Alcalde Municipal, menciona: “Con la partida que tiene el Concejo de Distrito de Sabalito, son varias cosas, al final el diseño tiene muchas disciplinas contempladas, la prioridad es utilizar el espacio al máximo, hay otra ventaja, hay un espacio adicional entre el estadio y la propiedad, que está

pegado al estadio, que se utiliza como parqueo, también existe la posibilidad de utilizarlo, creo que hay varias opciones, hay una organización como la Unión Zonal que podría apoyar, podríamos incorporar las tres partes, Municipalidad, Unión Zonal y el Comité Cantonal de Deportes y darle espacio al ICODER, si tenemos que dar una contrapartida, la buscamos desde el punto de vista la intención de buscar un espacio que reúna las condiciones, hay buenos resultados en el atletismo, eso no da pie para poder buscar más recursos y más apoyo, últimamente hemos tenido muchos representantes, se les debe dar apoyo, le daríamos una solución a otro problema tan grande como es la pista de aterrizaje, así ya nadie tendría más excusas y podríamos cerrar definitivamente ese espacio”.

El Regidor Andrés Lobo Arroyo, menciona: “Personalmente le he dado seguimiento a sus gestiones, sigo teniendo muchas expectativas de su labor, yo sé que usted es un enamorado del tema del deporte, me parece que se han visto los resultados, he visto a muchos jóvenes llenos de ilusión, a padres y madres llenos de ilusión, al final esa es la esencia del deporte, no es solo el tema de una medalla, si no que atrás de eso hay disciplina, esfuerzo, dedicación e incluso poniendo al cantón en un nivel internacional, le he dado seguimiento, me parece que también es responsabilidad de parte de nosotros, quiero felicitarlo, a los atletas y al equipo de trabajo, sé que es una labor grande, no es solo suyo, veo un montón de gente con usted trabajando, pero quien lo lidera es usted, con respecto al tema de apoyar con presupuesto, sé que sin dinero no se puede hacer nada, no es lo único importante pero sí es indispensable, quisiera que se valoren las opciones para que se tome la mejor decisión, cuente con mi apoyo, todos tenemos que poner un poquito, lo que se busca cuando hay una contrapartida municipal es la fiscalización, el seguimiento y el interés, se están maximizando los recursos que es lo que originalmente se quería, que esos veinte o treinta millones de colones, se conviertan en doscientos o trescientos, cuando dan la oportunidad, de mi parte cuente con mi apoyo, sé que es una decisión no solo de mía, es una decisión colectiva, no nos queda duda de que su representación ha traído buenos resultados, insisto, hago extensiva la felicitación, a pesar de ser un detalle simple, es un gran detalle decirles el orgullo que representan para el cantón, cuando yo veo las noticias o leo algo respecto al cantón a mí me llena eso mucho de orgullo”.

El Regidor Rolando Gamboa Zúñiga, menciona: “Me gustaría saber de qué se trata la disciplina del bádminton”.

El Sr. Jonathan Arrieta, menciona: “Es una disciplina parecida al tenis, se utiliza una mariposa, es un objeto de plástico que casi no pesa es muy liviano”.

El Regidor Rolando Gamboa Zúñiga, menciona: “En la exposición que dio, nunca se mencionó lo de la ley 7600, ¿se está cumpliendo con eso?”.

El Sr. Jonathan Arrieta, menciona: “Sí, ya tenemos los planos de la segunda etapa que se debe cumplir en el gimnasio, hay seis metros entre la cancha que se

construyó y la pared, se van hacer unos baños de acuerdo a la ley 7600, adicional a eso se va hacer una nueva entrada, ahí vamos a colgar todos los trofeos y medallas, al otro lado una bodega porque la disciplina de porrismo necesita unos colchones inmensos, ellos han hecho una inversión de setenta millones de colones y todo está en el gimnasio, ahora la entrada seria por arriba, ya están los planos, y va existir hasta una rampa para cumplir con esa parte”.

El Regidor Rolando Gamboa Zúñiga, menciona: “Dos situaciones que usted planteó, la posibilidad de que se pueda crecer en 1% más, ese tema se debe valorar, a nivel de Concejo y a nivel de Alcaldía, el otro tema es que está solicitando apoyo para seguir, ese tema también lo vamos analizar para resolver”.

El Regidor Olger Trejos Chavarría, menciona: “He visto la participación de los jóvenes, eso hace unos años en Coto Brus no se veía, no era común, usted mencionó algo sobre llevar ciertas disciplinas a los diferentes distritos, ¿cómo podemos hacer para que en el distrito se puedan aplicar disciplinas como natación o atletismo o taekwondo?”.

El Sr. Jonathan Arrieta, menciona: “En este momento tenemos gente de todos lados, tenemos entrenador para algunas disciplinas, nosotros hemos hecho convenios con los comités de deportes comunales, todos esos comités que ya estaban, fueron los primeros en recibir el programa “activa”, eso significa que ellos tienen la posibilidad de uso de instalaciones y los dos profesionales que contratamos fueron a esas comunidades, por ejemplo; la comunidad de Santa Elena está recibiendo aeróbicos y funcionales, en todos los distritos habían Comités Comunales adscritos al Comité Cantonal de Deportes, en Agua Buena no nos abrieron el gimnasio, entonces buscamos un gimnasio privado de las muchachas que son profesoras de inglés, ahí un grupo de adultos mayores estuvieron trabajando, ahora sí nos abrieron el gimnasio de Coopabuena y ahora el grupo de adultos mayores está trabajando ahí, así hemos hecho con todos los distritos, claro no podemos dar materiales o trabajar en la comunidad, sino forman parte del proceso con el Comité Cantonal, en este caso sería que conformen un comité de cinco personas, ahorita estamos en un proceso para generar recursos, darles como mínimo al comité una chapeadora, para que ellos mismos logren dar mantenimiento, esa es la intención y ahí vamos buscando que se puedan generar esos recursos, si se diera sería una prioridad, para poder darle a todas las comunidades, por ejemplo; con los patines ya hay dos comunidades que están sobreviviendo con eso y ya hay dos muchachos que van a participar en juegos nacionales en esa categoría, eso es un deporte, lo que puede ser complicado para unos o conflictivo puede ser una actividad recreativa buena para otros, creo que se debe buscar como activar las comunidades con diferentes deportes”.

El Sr. Jorge Garita Hernández, menciona: “Felicitaciones por el trabajo que han venido haciendo, como todos saben yo en el CTDR termino en setiembre, ahí hubo

un proyecto de Buenos Aires, un excelente proyecto, el INDER tiene recursos para hacer esto, hay muchos recursos para el deporte, que se aproveche la oportunidad”.

El Sr. Jonathan Arrieta, menciona: “Ya fuimos a INDER, se nos explicó el procedimiento que se debe hacer, ya se presentó un proyecto, el ICODER es el que define y con el presupuesto de INDER lo articula”.

El Regidor Rolando Gamboa Zúñiga, menciona: “Reiterarle el agradecimiento generalizado por su labor vamos a analizar los temas que se expusieron”.

ARTICULO IV: Aprobación de Actas

Se procede a realizar la revisión y discusión del acta 114-O-2022 una vez discutida, es aprobada.

ARTICULO V: Lectura de Correspondencia

- 1) Se retoma el oficio AL-DCLRE-001-2022 de la Sra. Cinthya Díaz Briceño, Comisión Especial de Modernización y Reforma del Estado, Asamblea Legislativa, solicitando criterio al proyecto de ley tramitado en el expediente Nº 23114 ***"Fortalecimiento de Competencias y Rendición de Cuentas del Ministerio de Obras Públicas y Transportes"***.

La Regidora Ivannia Chacón Rodríguez, menciona: “Leí una gran parte, ellos lo que quieren es definitivamente cerrar el CONAVI, le van a cambiar el nombre, la creación de una comisión de concesiones, viene la modificación de varias leyes, unido a este tema de fondo nacional de concesiones y habla que en ese fondo ellos van a tener la potestad para hacer cierto tipo de contrataciones y que va estar integrado por una gran cantidad de personas”.

Al ser las 18:23 p.m. se retira la Regidora Sara Montero Salas.

El Regidor Rolando Gamboa Zúñiga, menciona: “Es concesión de obras pública, ahí se incorpora transporte, puertos, aeropuertos, todo lo que es taxis y muchos otros”.

SE ACUERDA: Emitir criterio positivo al proyecto de ley tramitado en el expediente Nº 23114 Fortalecimiento de Competencias y Rendición de Cuentas del Ministerio de Obras Públicas y Transportes.

Se aprueba con 4 votos positivos.

- 2) Se retoma el oficio AL-DCLRE-002-2022 de la Sra. Cinthya Díaz Briceño, Comisión Especial de Modernización y Reforma del Estado, Asamblea Legislativa, solicitando criterio al proyecto de ley tramitado en el expediente

N° 23105 "***Ley de Recuperación de Competencias y Fortalecimiento de las Jerarquías de los Ministros***".

Al ser las 18:25 p.m. se incorpora la Regidora Sara Montero Salas.

La Regidora Ivannia Chacón Rodríguez, menciona: "Básicamente lo que ellos dicen es que hay muchas instituciones descentralizadas, que surgieron de algún Ministerio, que están atendiendo temas muy puntuales y específicos, lo que se pretende de acuerdo al texto es fusionarlos nuevamente a una institución o a un Ministerio, muchos de ellos no tienen personería jurídica, no tienen un organigrama, personal fijo, no tienen un presupuesto propio, hay una gran cantidad, me llamó la atención cuatro instituciones que conozco, por ejemplo la Casa de la Cultura de Puntarenas volvería al Ministerio de Cultura, el Parque Marino de Puntarenas volvería al MINAET, todos los SINEM volverían al Ministerio de Cultura y FAESUPT desaparecería y se crearía algo que se llama Fondo Nacional de Becas Solidarias, la Contraloría dice que FAESUPT no está haciendo nada desde hace 10 años"

El Regidor Rolando Gamboa Zúñiga, menciona: "Este par de proyectos los están impulsando la Ministra de la Presidencia y el Señor Presidente, esto va a su estilo y van algunas organizaciones, tal y como decía la compañera, órganos desconcentrados que en algún caso se van a fusionar algunas instituciones, otras mediante modificación, pero el termino es agilizar, eso representa una cantidad muy grande de recursos que se estarían economizando".

SE ACUERDA: Emitir criterio positivo al proyecto de ley tramitado en el expediente N° 23105 Ley de Recuperación de Competencias y Fortalecimiento de las Jerarquías de los Ministros.

Votación Unánime.

- 3) Copia del oficio MCB-AI-103-2022 enviado al Sr. Stevan Barrantes Núñez, Alcalde Municipal por parte de la Sra. Yansy Córdoba Fallas, Auditora Interna, remitiendo la ADV.N° 02-2022 Prevención sobre incumplimiento de las recomendaciones 4.1, 4.2, 4.3 y 4.6 emitidas por la Auditoría Interna en el Informe N° MCB-AI-INF-07/2020, relacionadas a la normativa para la Gestión de Recursos Humanos de la Municipalidad de Coto Brus.

Se va a presentar un informe de la comisión correspondiente brindando la información.

- 4) Oficio MCB-DGA-157-2022 de la Sra. Marianela Jiménez Morales, Departamento de Gestión Ambiental, solicitando la cancelación de las facturas electrónicas N° 00100001010000012546, N° 00100001010000012547 y N° 00100001010000012552 a la Empresa Tecnoambiente S. A., por la disposición de los residuos sólidos.

SE ACUERDA: Autorizar al Sr. Steven Barrantes Núñez, Alcalde Municipal para que cancele a la Empresa Tecnoambiente S. A., las facturas electrónicas N° 00100001010000012546, N° 00100001010000012547 y N° 00100001010000012552 por un monto total de ₡6.079.705.00 (seis millones setenta y nueve mil setecientos cinco colones con 00/100) según la Licitación Abreviada 2021LA-000005-0019100001.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. Se dispensa de trámites de comisión. Votación Unánime.

- 5) Correo electrónico de la Plataforma de SICOP, remitiendo para su análisis y aprobación la Licitación Abreviada N° 2022LA-000008-0019100001 "Compra de Llantas para Maquinaria Municipal-GTIVM".

SE ACUERDA: Adjudicar la compra de llantas a la empresa Llantas del Pacífico S. A., por un monto total de ₡25.354.062.00 (veinticinco millones trescientos cincuenta y cuatro mil sesenta y dos colones con 00/100), ya que se ajusta al presupuesto existente y cumple con todos los requisitos técnicos y legales y obtuvo el mayor puntaje.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. Se dispensa de trámites de comisión. Votación Unánime.

ARTICULO VI: Informes del Señor Alcalde Municipal

1. Oficio MCB-AM-0242-2022 del Sr. Steven Barrantes Núñez, Alcalde Municipal, remitiendo en informe de labores del 04 al 11 de julio del 2022.

Al ser las 18:36 p.m. se retira la Regidora Sara Montero Salas y el Síndico Hugo Alonso Carvajal Porras.

- ✓ Tuvimos la visita de los representantes del BID, para dar seguimiento al asfaltado en el camino de Río Sereno, se están realizando una pruebas para determinar la situación del asfaltado, se sacaron cinco muestras, se extrajo la base, la subbase, la capa asfáltica para que se les haga en el laboratorio una valoración y tener el resultado del porque la afectación que tienen tan grande ese camino, tomando en cuenta el poco tiempo de haberse realizado ese asfaltado, como todavía no se ha entregado, el BID tiene que realizar las correcciones necesarias, recordar que nosotros en este proceso somos un ente fiscalizador, pero estamos a la par de ellos, haciendo las valoraciones correspondientes.
- ✓ Se le ha estado dando seguimiento a los proyectos de asfaltado en el sector de Agua Buena, se ha estado realizando la colocación de tubería, también se

inició la colocación de tubería en el sector de Tres Ríos hacia la casa de las personas con discapacidad, ya se hizo el cambio de los tres pasos de alcantarillas para dejarlos habilitados. Se hizo una inspección en el Tajo Las Brumas, se presentó una situación, se dañó la pala 350, es la que hace la extracción del material, es un daño importante, no se puede mover la pala, se está haciendo una galera ahí mismo para realizar las reparaciones, hoy se realizaron las revisiones correspondientes, lo que más me preocupa es la extracción del material, actualmente tenemos a disposición 60 o 70 viajes en el plantel, unos 30 o 35 viajes de material en el tajo, vamos a tener que hacer algunos cambios en la programación de colocación, vamos a tener que detener la colocación de material en Agua Buena, porque eso lo podemos atender en una semana, para no quedarnos sin material para atender las necesidades, vamos a colocar en Pittier para ir terminando con eso, hoy se colocó un viaje de material de emergencia en La Casona, con ayuda de los vecinos se logró realizar la colocación, mañana vamos a enviar a Santa Elena, el back hoe va a salir para realizar una limpieza, para colocar un material grueso para atender la situación.

Al ser las 18:43 p.m. se reincorpora la Regidora Sara Montero Salas y el Síndico Hugo Alonso Carvajal Porras.

- ✓ Nos reunimos en La Casona con la Asociación de Desarrollo y algunos integrantes y líderes comunales de las distintas Asociaciones del territorio indígena para seguir impulsando el proyecto de la construcción del puente sobre el Río Limón, hablamos y la municipalidad está de acuerdo en realizar una contrapartida importante para que el INDER nos pueda ayudar, con los quinientos setenta millones de colones, estamos analizando la posibilidad de pagar los estudio de impacto ambiental, he estado en conversaciones con la Unidad Técnica para direccionar algunos recursos más, para poder tener recursos disponibles en caso de que sea necesario para la inversión de ese puente el próximo año.
- ✓ El 29 de julio, con motivo de la visita de algunos representantes del Gobierno centra en Buenos Aires, vamos a participar con algunos representantes con el tema del agua, el puente y otras instituciones que están involucradas en la gira, Coto Brus no está contemplada para venir a realizar la reunión, sin embargo, nosotros vamos a hacer el esfuerzo y vamos a llevar algunos líderes en cada área.
- ✓ Comentarles que hubo un avance importante en la conformación del camino Sansi – Kamakiri, se inicia otro camino del distrito de Pittier, vamos a sacar una niveladora para realizarle un mantenimiento, preocupado porque no se logra la intervención del cabezal, hemos requerido apoyo para trasladar equipos, vamos a sacar un back hoe para que venga a cargar material en el plantel para llevar material a Pittier, a los caminos que son por

administración, estamos valorando la posibilidad de iniciar proyectos en Limoncito, con este equipo una vez que lo tengamos recuperado, sin embargo tenemos una limitación, con el tema de inspectores, ahorita tengo un inspector en los asfaltados, no se puede avanzar, tenemos tres más, tenemos 4 o 5 frentes de trabajo, lo que hace que por distancias no podamos estar trabajando, cuatro al mismo tiempo, sería imposible darle seguimiento a los proyectos, se continúa con la ampliación en el camino Monterrey - El Valle, de igual manera en La Pita 1 - Pita 2, se está trabajando, en el camino La Unión - San Francisco - La Lucha, se hizo un buen trabajo, después estaríamos pasando a otros caminos del distrito de Sabalito que quedan pendiente, Gutiérrez Braun lleva un avance importante en conformación, en algunos está pendiente la colocación de material.

- ✓ El miércoles tengo que salir a San José para solucionar el tema del tajo, con el asunto de la regencia, se habían vencido algunos documento con el banco, tengo que llevarlos a SETENA para continuar con el caso, la regencia la semana pasada nos hizo una visita, estamos con problemas de la extracción, tenemos que trabajar con la pala 350, es la única que puede mover el martillo, en este momento no podemos usar ni el martillo, ni la pala, se habilitó una grada más para extraer del piso, está muy duro, hemos pensado hacer una voladura pronto, todavía no es rentable hacerla porque no se ha logrado despegar un porcentaje de material en las paredes, que no se puede hacer con la 320, ni la pequeña porque no tienen fuerza para sacar el material que hay en esas paredes, el martillo viene saliendo de una reparación, estamos a la espera de que nos den un diagnóstico. Se están construyendo obras en concreto, se dio orden de inicio para construcción de un sector de cunetas en Agua Buena, porque a raíz de las fuertes lluvias, que se inundó una casa, pero es tanta la afectación del agua nos lavó un porcentaje importante de la base que se estaba colocando, hasta no avanzar con las construcción de las cunetas, no podemos avanzar en el proyecto de asfaltado, ya se llevó la cuadrilla, hay seis personas trabajando, se ha coordinado con la asociación para que nos faciliten el resguardo de materiales, vamos a valorar la posibilidad de contratar más personas en la cuadrilla y también le estamos solicitando a la comunidad que nos colabore.
2. Presento el oficio MCB-AM-0241-2022 del Sr. Steven Barrantes Núñez, Alcalde Municipal, remitiendo el oficio MCB-PS-GTIVM-098-2022 de la Licda. Priscila Segura Chaves, Gestión Técnica de Infraestructura Vial Municipal, remitiendo programación de maquinaria del 11 al 15 de julio del 2022.

Distrito	Trabajos a realizar
Pittier	Código 6-08-124 Fila Tigre – Kamakiri – Sansi, limpieza de cunetas y conformación código 6-08-236 Kamakiri – Santa Fe, limpieza de cunetas y conformación

Agua Buena	Código 6-08-613 Borly, limpieza de cunetas y conformación Código 6-08- 001 Santo Domingo, limpieza de cunetas y conformación Código 6-08-612 Parque de Agua Buena, limpieza de cunetas y conformación Código 6-08-119/597 Asfaltado antigua Bomba a Redondel de Agua Buena
Sabalito Proyecto MMEC cuadrilla de mantenimiento manual e vías convenio MOPT-BID-Municipalidad C.B.	Código 6-08-202 La Unión – San Francisco – La Lucha, colocación de material, limpieza de cunetas y compactación Rutas a trabajar semanalmente: Código 6-08-193 Barrio La Paz, Código 6-08-385 Barrio Gonzalo, Código 6-08-385 Santa Teresa – Cinco Esquinas, código 6-08-292 Cuadrante La Ceiba. Limpieza de alcantarillas – limpieza de cunetas y derrumbes en la vía – chapea de vegetación – limpieza de puentes – limpieza de señales de información – recolección de basura – vigilancia de la vía descuaje de ramas. Actividades para realizar en estos caminos cantonales: Limpieza de alcantarillas- limpieza de cunetas y derrumbes en la vía – chapea de vegetación – limpieza de puentes – limpieza de señales de información – recolección de basura – vigilancia de la vía- descuaje de ramas.

3. Presento el oficio MCB-GAF-107-2022 del Sr. José Antonio Araya Godínez, Gestión Administrativa Financiera, remitiendo los Comentarios Generales sobre el Ajuste N° 3 a la Liquidación Presupuestaria del Ejercicio Económico del Período 2021.
4. Comentarles que estamos a la espera, para ver si el 30 de julio va a estar los representantes de la Comisión de Puntarenas con una sesión presencial en el Cantón de Coto Brus, al día de hoy no se nos ha indicado todavía si van a venir o no, esperaba que esta semana quedara en firme la moción que se había presentado y que se nos notifique la fecha y nosotros coordinar el tema de la hora y lugar donde se realizaría, les voy a estar informando sobre esta situación.
5. Se continúa con el proyecto de construcción del centro de clasificación, hay avances importantes.
6. Preguntas;
 - 6.1 El Regidor Rolando Gamboa Zúñiga;
 - a) Esta posible reunión con la Comisión, ¿es mediante una sesión nuestra?".

El Sr. Steven Barrantes Núñez, Alcalde Municipal, menciona: "No, es una sesión de la comisión, podríamos participar pero en calidad de invitados, según lo que tienen

planteado se va a genera espacio, para que podamos convocar a líderes comunales o algunas áreas específicas, el tiempo es limitado se van a hablar temas específicos, como; el agua, los recursos de la red vial cantonal, proyecto del puente en La Casona, algunos proyectos de los que estamos desarrollando, el turismo y la reactivación económica, para esto vamos a realizar una convocatoria, hasta el momento desconozco la forma de trabajar de ellos, tienen programado visitar cuatro cantones, ellos trasladan todo el equipo de protocolo, toda su estructura, necesitan solo el espacio, y la convocatoria de los diferentes representantes, dentro de las comisiones es importante presentar proyectos de ley o seguimiento a proyectos de ley, que ya están presentados en la Asamblea Legislativa. Esta semana fue a la Asamblea Legislativa, logre que Doña Sonia, tuviera en su despacho el proyecto de trasladar una propiedad del Ministerio de Salud a la Caja Costarricense de Seguro Social, también Doña Sonia nos acompañó en la sesión del CTDR, para que se informara del proyecto del puente La Casona sobre el Río Limón, aproveche para hablar con la asociación del territorio indígena, para ver la posibilidad de que ellos asignen recursos para la intervención de los caminos en la parte interna, ellos tienen recursos, les hable de hacer algún tipo de convenio para la habilitación de caminos. Se está trabajando con el Ministerio de Trabajo, hay muchos proyectos, hay un proyecto de limpieza y desagües en el territorio indígena con el Ministerio de Trabajo, hay dieciséis personas trabajando en eso, esta semana nos aprobaron otros proyectos con el Ministerio de Trabajo, se le está dando seguimiento, espero que en estos días se inicie con estos, estamos pensando en que alguno proyectos de la municipalidad se pueda utilizar esta modalidad, con contrapartida de la comunidad para desarrollar los que nosotros estamos realizando”.

b) Un día antes está la representación del Poder Ejecutivo en Buenos Aires, por lo menos a uno le gustaría que el tema pase con un oficio al Concejo Municipal, pero resulta que otro manejo el que se da.

El Sr. Steven Barrantes Núñez, Alcalde Municipal, menciona: “Totalmente, para decirles, a mí no me ha llegado un oficio, no me ha llegado nada, si ven la invitación, parece que estamos en campaña política, no hay una invitación oficial (Rolando Gamboa, lo importante en estos casos tener temas puntuales)”.

Comentarles que el 22 de julio tenemos reunión de la Federación, es una Asamblea, tienen que estar todos los representantes ante FEDEMSUR, en la Federación, les va a llegar la invitación, ese mismo día las seis municipalidades que integramos la Federación, vamos a poner a disposición los Departamentos Legales, para el análisis del pronunciamiento de la Contraloría, con respecto a la intervención de los caminos con medidas inferiores a los catorce metros, con el objetivo de presentar una propuesta, ya sea de modificación a la ley N.º 8114 o ver si podemos traernos abajo el pronunciamiento de la Contraloría con relación a eso y poder avanzar en la inversión de recursos.

El Regidor Rolando Gamboa Zúñiga, menciona: "Sería importante que los Departamentos Legales, lleven una propuesta hecha".

El Sr. Steven Barrantes Núñez, Alcalde Municipal, menciona: "Vamos a hacer una mesa de trabajo, queremos que participe el ingeniero de nosotros, Luis Carlos Obando, Priscila Segura, Jorge que son los que están más involucrados en el tema, las otras municipalidades aportan la parte legal, también para la Federación vamos a hacerle un apoyo de las diferentes municipalidades, todos vamos a poner un funcionario de enlace, para un apoyo técnico, la Federación desde el punto de vista financiero, por el tema de la regla fiscal, está atravesando una situación difícil, tenemos recursos y no podemos utilizarlos, entonces se busca el apoyo técnico con un abogado, ingeniero para mantener la Federación a flote".

c) Señor Alcalde, en los asfaltados se están dando, está contemplado el cumplimiento a la ley N° de la 7600.

El Sr. Steven Barrantes Núñez, Alcalde Municipal, menciona: "Sí, en los puntos donde se va a hacer intervención, donde está contemplado la construcción de aceras, seguimos con la misma condición, el cumplimiento de la ley N° 7600".

El Síndico Jorge Garita Hernández, menciona: "Señor Alcalde, de su asistencia a Buenos Aires, para que se tenga en cuenta el puente, esa gente tiene muchos años de luchar, el puente no reúne las condiciones, en varias ocasiones CONAVI ha dicho que tienen el puente, viene una emergencia y le cambian el destino, tal vez el Presidente de la Asociación Don Luis Ángel Mora para que haga la defensa de ese puente".

ARTICULO VII: Mociones de los Señores Regidores

No se presentan mociones.

ARTICULO VIII: Informes de los Señores Regidores

1): Informe Suscrito por la Comisión Municipal de Accesibilidad

En reunión de la comisión con la participación de los siguientes miembros: Sara Montero, Rolando Gamboa, Ivannia Chacón, Francini Bermúdez, Mabel Ugalde, Gilda Lorena Cruz.

Se tratan temas diversos referentes a discapacidad en el cantón, se toman los siguientes acuerdos;

- 1- Reunirnos con el Dr. Jorge Granados, Director Médico del Hospital Juana Pirola, para el día 14 de julio del 2022, a partir de las 2:00 p.m.
- 2- Invitar a la Sra. Paula Arias, Directora Regional de CONAPDIS, para atender el tema de discapacidad, en la sesión ordinaria del día 18 de julio del 2022, invitar a las Sra. Siani Castillo, Francini Bermúdez, Mabel Ugalde.

- 3- Retomar con la Unidad Técnica las visitas a los proyectos de asfaltado en desarrollo, esto para ver el cumplimiento de la Ley N° 7600.
- 4- Calendarizar las reuniones de la COMAD para los segundos lunes de cada mes a las 3:00 p.m., en el salón de sesiones, se solicita a la Secretaria la coordinación.
- 5- Incorporar a la COMAD de manera formal a la Asociación ADHUPAD, en su representación se nombra a la Sra. Alice Mabel Ugalde Jiménez.

SE ACUERDA: Aprobar el informe suscrito por la Comisión Municipal de Accesibilidad, que se comunique según corresponda.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. Se dispensa de trámites de comisión. Votación Unánime.

2): **Informe Suscrito por la Comisión Municipal de Obras Públicas**

En representación de la Comisión de Obras Públicas, se procedió a efectuar inspección a los siguientes locales comerciales;

- 1- Minisúper y Licorera Vachi 87, ubicada en el distrito de San Vito, Centro.
- 2- Restaurante y Bar Toñitos, ubicada en el distrito de Gutiérrez Braun, comunidad Las Brisas.

Producto de la inspección se determina que se cumple en los dos casos con la Ley N° 7600. Por lo tanto, se recomienda la adjudicación de las licencias solicitadas.

SE ACUERDA: Aprobar la Licencia de Licores N° 117, Categoría D, al Sr. Allan Francisco Ortiz Vargas, cédula 1-121-725, para ser explotada con el nombre Minisúper y Licorera Vachi 87, San Vito Centro.

SE ACUERDA: Aprobar la Licencia de Licores N° 118, Categoría C, al Sr. José Rojas Chinchilla, cédula 1-795-750, para ser explotada con el nombre Restaurante y Bar Toñitos, Las Brisas de Gutiérrez Braun.

ACUERDOS DEFINITIVAMENTE APROBADOS. Se dispensa de trámites de comisión. Votación Unánime.

ARTICULO IX: Asuntos Varios

1 Asunto Vario Suscrito por el Regidor Rolando Gamboa Zúñiga

Hoy nos consultaba Francini Bermúdez, qué había pasado con el avance del proyecto de la propiedad que se ubica en El Pavo, esto aquí ha sido reiterativo, hemos tomado acuerdos, eso requiere de un cambio de uso, no sé qué ha pasado, pero el asunto no avanza, esto políticamente hay que moverlo, solicitarle a la Secretaria que nos ayude a buscar el acuerdo, para realizar una petitoria, recuerden

que esa propiedad se había destinado para varias organizaciones, ADEIMVI, Fuerza Pública, IMAS.

La Sra. Hannia Campos Campos, Secretaria del Concejo, menciona: "Yo había solicitado permiso para participar en la Asamblea del Comité MAB, que se realizaba el viernes pasado, comentarles que Andrea se enfermó y no puede participar de la misma, para conocimiento de todos.

2 Asunto Vario Suscrito por el Regidor Andrés Lobo Arroyo

Un par de detalles, el tema de dietas, no sé si revisamos el calendario para que se cumpla y se nos pasen las colillas. Lo otro, había presentado una moción para que se colocara la foto del ex diputado Wagner Jiménez, ya hace varios días y no se ha colocado, para ver si es posible y para cuándo.

3 Asunto Vario Suscrito por el Síndico Juancel Villalobos Jiménez

Con respecto a la moción que se presentó sobre la creación de la oficina de gestión de riesgo, se incluya que se le solicite a la Comisión Nacional de Emergencias, el acompañamiento necesario en todo lo referente a la oficina, capacitaciones para poder desarrollar e implementar dicha oficina.

El Regidor Rolando Gamboa Zúñiga, menciona: "La idea sería reformar el acuerdo, o complementarlo, una sería, partiendo de que tenemos la funcionaria a tiempo completo, puede ser por medio de una reasignación de labores o un recargo de funciones a la funcionaria, pienso que puede ser así".

La Regidora Yolanda Quirós Ramírez, menciona: "El punto fue que Don Jorge lo presentó así, que se analice, pero nosotros empezamos a discutir, llegamos al acuerdo, no había que buscar presupuesto, la funcionaria estaba, que no se ocupaba oficina física, ni nada, entonces se transcribió a como lo presentó Don Jorge, no como nosotros lo habíamos hablado".

La Regidora Ivannia Chacón Rodríguez, menciona: "El acuerdo dice que se analice la posibilidad, vamos a analizar, yo considero de forma personal, que este Concejo toma el acuerdo de implementar o abrir una oficina de gestión de riesgo, la cual será atendida a medio tiempo, por la funcionaria Bachiller en Salud Ocupacional Valery María Jiménez, adicional solicitarle a la Comisión Nacional de Emergencias los recursos necesarios para capacitaciones de la funcionaria y los comités locales de emergencia que existen en el cantón.

El Sr. Steven Barrantes Núñez, Alcalde Municipal, menciona: "No tenemos que complicarnos mucho, la intención es buena, es tomar un acuerdo de que este Concejo Municipal, apoya que se trabaje a medio tiempo de la Valery, que es funcionaria actual, en la valoración de riesgo, para que funcione como enlace y que

Ordinaria 115
11 - julio - 2022
Pág. N° 22

la administración haga los ajustes correspondientes, eso es todo porque ya administrativamente el resto lo hago yo”.

El Regidor Andrés Lobo Arroyo, menciona: “Que quede claro, lo que se dijo, que no implica más costos o erogaciones, ni nada parecido”.

La Sra. Ivette Mora Elizondo, Vicealcaldesa Municipal, menciona: “En este momento, actualmente no porque apenas vamos a iniciar funciones, esto en cinco años puede cambiar, pero en este momento no implica”.

El Regidor Rolando Gamboa Zúñiga, menciona: “Me parece, que lo que tenemos que hacer es modificar el acuerdo, según los argumentos presentados”.

SE ACUERDA: Modificar el acuerdo tomado en la Sesión Ordinaria 114, celebrada el 04 de julio del 2022, Artículo VII, Inciso 1, para que se lea: Implementar la Oficina de Gestión de Riesgo, mismo que será por medio tiempo a cargo de la Bachiller en Salud Ocupacional Valery María Jiménez quien será el enlace. Se autoriza al Sr. Steven Barrantes Núñez, Alcalde Municipal para que realice los ajustes correspondientes. Además, se le solicita a la Comisión Nacional de Emergencias el acompañamiento y capacitación de la funcionaria a cargo.

ACUERDOS DEFINITIVAMENTE APROBADOS. Se dispensa de trámites de comisión. Votación Unánime.

Finaliza la sesión al ser las diecinueve horas con veintinueve minutos.

Rolando Gamboa Zúñiga
PRESIDENTE MUNICIPAL

Hannia Alejandra Campos Campos
SECRETARIA DEL CONCEJO